

Una revisión bibliográfica sobre la conciliación laboral – familiar en familias monoparentales

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Alumna: Noelia del Carmen Ortega Cabrera

Tutora: Itahisa Pérez Pérez

Universidad de la Laguna

Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria

Fecha de Convocatoria: julio de 2022

Índice

Resumen	2
Abstract.....	3
1. Introducción.....	4
2. Marco teórico.....	5
2.1. La familia monoparental y sus características.	5
2.2. Necesidades de las familias monoparentales	7
2.3. Datos sobre la conciliación en familias monoparentales	9
3. Método.....	12
3.1. Método utilizado.....	12
3.2. Criterios de inclusión.	12
3.3. Criterios de exclusión	13
3.4. Procedimiento de selección	13
4. Resultados.....	15
5. Discusión y conclusiones	27
Bibliografía.....	29

Resumen

El objetivo de este trabajo ha sido realizar una revisión bibliográfica de artículos científicos sobre la conciliación laboral – familiar, con el fin de conocer las estrategias de conciliación utilizadas por las familias monoparentales. Además, se planteó la hipótesis de que las familias monoparentales consiguen conciliar gracias al apoyo informal, como son, por ejemplo, los/as abuelos/as u otras familias monoparentales, principalmente. Para ello, se ha utilizado el método PRISMA, donde los documentos se filtraron, principalmente, según año de publicación (2000-2022), según idioma (español e inglés), según categoría (artículos científicos) y según el contexto geográfico (únicamente los publicados en Europa). La búsqueda de los estudios se realizó en las bases de datos de Web Of Science (WOS), Scopus y Dialnet. Los estudios obtenidos han abordado, en su gran mayoría, el tema de la conciliación laboral – familiar en las familias monoparentales, desde diferentes puntos de vista, pero enfocados en la temática principal de este trabajo. Se ha podido conocer las necesidades percibidas por los/as profesionales, las necesidades expresadas por las familias monoparentales y las estrategias que utilizan para realizar la conciliación. De esta manera, se recomienda tener en cuenta los resultados recogidos con el fin de facilitar la creación de programas, servicios o intervenciones orientadas, no únicamente a las necesidades, sino también a la promoción de estas estrategias. Hay que mencionar que la mayoría de las estrategias que se encontraron eran de tipo informal, y fueron las propias madres las cuales las establecían. Asimismo, se corroboró la hipótesis planteada en un primer momento, puesto que dos artículos científicos hacían referencia a la estrategia de conciliación de convivir con otros miembros, los cuales eran normalmente los/as abuelos/as maternos y otras unidades de familias monoparentales de la comunidad.

Palabras claves: necesidades, familia monoparental, conciliación familiar y laboral.

Abstract

The objective of this work has been to carry out a bibliographic review of scientific articles on work-family conciliation, to know the conciliation strategies used by single-parent families. In addition, the hypothesis was raised that single-parent families manage to reconcile thanks to informal support, such as, for example, grandparents or other single-parent families, mainly. For this, the PRISMA method has been used, where the documents were filtered, mainly, according to year of publication (2000-2022), according to language (Spanish and English), according to category (scientific articles) and according to geographical context (only the published in Europe). The search for studies was performed in the Web of Science (WOS), Scopus and Dialnet databases. The studies obtained have addressed, for the most part, the issue of work-family reconciliation in single-parent families, from different points of view, but focused on the main theme of this work. It has been possible to know the needs perceived by professionals, the needs expressed by single-parent families and the strategies they use to carry out conciliation. In this way, it is recommended to consider the results collected to facilitate the creation of programs, services, or interventions oriented, not only to the needs, but also to the promotion of these strategies. It should be mentioned that most of the strategies found were of an informal type, and it was the mothers themselves who established them. Likewise, the hypothesis raised at first was corroborated, since two scientific articles referred to the conciliation strategy of living with other members, who were normally the maternal grandparents and other units of single-parent families in the community.

Keywords: needs, single parent family, work-family reconciliation.

1. Introducción

El objetivo de este trabajo ha sido realizar una revisión bibliográfica de artículos científicos sobre la conciliación laboral – familiar, con el fin de conocer las estrategias de conciliación utilizadas por las familias monoparentales. Se ha elegido esta temática para recopilar información de manera concreta sobre cómo afecta la conciliación a esta tipología familiar en la actualidad, además de conocer la realidad social sobre ellas. Además, se plantea la hipótesis de que las familias monoparentales consiguen conciliar gracias al apoyo informal, como son, por ejemplo, los/as abuelos/as u otras familias monoparentales, principalmente.

Este trabajo está relacionado con el contenido impartido en el Máster de Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria, de la Universidad de La Laguna. Concretamente, con las asignaturas de Adopción y Acogimiento Familiar, Dinámica y Diversidad Familiar, Preservación Familiar, Promoción de la Igualdad de Género y Estrategias de la Intervención Familiar, Social y Comunitaria. Estudiar la dinámica familiar ha ayudado a comprender otras estructuras familiares como la monoparentalidad, así como reconocer que a través del proceso de adopción una persona puede convertirse en familia monoparental. Asimismo, el estudio del riesgo psicosocial en las familias monoparentales diferenciado de las familias biparentales es mayor en algunas situaciones, lo cual es importante tener en cuenta para preservar la familia, siempre manteniendo el interés superior del menor. Por otro lado, tener en cuenta que las mujeres tienen un acceso al empleo más precario, por lo que habría que plantearse cómo son los planes de igualdad para las madres de las familias monoparentales. Según se ha estudiado, la creación de planes dirigidos a las familias, deben tener un foco especializado en familias monoparentales, como son los programas de parentalidad positiva.

Para comenzar, se presentará el marco teórico, en dónde se explicará el concepto, las características, necesidades y datos sobre las familias monoparentales y su conciliación. Seguidamente, se presentará el método llevado a cabo para la búsqueda de los resultados, en el cual se incluyen los criterios de inclusión y exclusión, así como la estrategia de búsqueda que se ha seguido. Por último, se expondrán los resultados de la revisión bibliográfica, además de la discusión, las conclusiones y las referencias bibliográficas.

2. Marco teórico

2.1. La familia monoparental y sus características

La familia es la institución principal en la que los seres humanos comienzan a desarrollarse, siendo así el primer escenario de socialización de las personas. Algunos autores definen la familia como una institución que se encuentra en todas las sociedades humanas, pero que con el tiempo y el espacio adoptan determinadas formas o tipologías según la realidad social de cada momento (Benítez, 2017). Además, es una institución que se basa en los lazos relacionales como son el matrimonio, la descendencia o la adopción (Rondón, 2011).

Por otro lado, otros autores definen la familia como la institución humana más penetrante y central de todas, en donde las relaciones que se establecen marcan y conforman el nivel de importancia de la familia (Braithwaite et al., 2010). Es decir, no solamente se establece mediante el matrimonio y los/as hijos/as (adoptivos u/o biológicos), sino que la relación que se establece con las personas denomina o establece que pertenezca o no a la propia familia.

Respecto a esto, es importante conocer que, durante el desarrollo económico y político de las sociedades, la familia ha evolucionado a la par, dando lugar a diferentes estructuras familiares, siendo una de ellas la familia monoparental, la cual Quintero (citado en Rondón, 2011) define como aquella conformada por un progenitor o progenitora y sus hijos/as. Por lo tanto, existe ausencia del otro progenitor que puede ser total o parcial, además de darse por diferentes razones como la separación, el divorcio, abandono, viudedad, alejamiento por motivos forzosos (inmigración) o porque el/la progenitor/a decida ejercer la parentalidad de manera solitaria.

El concepto de familia monoparental siempre ha estado presente a lo largo de las diferentes sociedades que han surgido en la historia del ser humano. Pese a esto, su reconocimiento y la asignación de un nombre a esta tipología familiar se ha hecho de manera más tardía apareciendo sobre los años 60 con el objetivo de criticar la alusión a la familia nuclear como único modelo de referencia familiar (Avilés, 2013). Esto hace que tenga un componente reivindicativo, no solo de las familias monoparentales sino también de las demás tipologías familiares, para que fueran aceptadas socialmente todas las formas y estructuras posibles de las familias (Fernández y Tobío, 1998).

Al principio se hablaba de monoparentalidad cuando existían situaciones de viudedad por parte de un cónyuge, procreación fuera del matrimonio o separaciones conyugales, las cuales son situaciones generadas por diversas causas sociales como el ingreso en prisión, la participación en las guerras o la emigración por parte de un/a progenitor/a (Áviles, 2013). Cuando se centraba en la procreación fuera del matrimonio, se asociaba a las mujeres con la prostitución, descalificándolas y tachándolas de personas descontroladas e inconscientes sobre sus acciones. Por lo tanto, esta reivindicación no solamente ha sido por parte de las familias, sino también de todas las mujeres que deciden ejercer la parentalidad en solitario por elección propia sin que exista una relación de conyugalidad con otra persona (Fernández y Tobío, 1998). La realidad social de un momento concreto de la historia siempre será diferente a las demás, de tal manera que también se modifican y varían las estructuras familiares conforme a esa realidad social, por ello, es necesario estar en continuo estudio para conocer la realidad concreta de un momento exacto, siempre desde una mirada multidimensional e interdependiente con el fin de ofrecer una visión lo más realista posible de este tipo de familia (Federación de Asociaciones de Madres Solteras, 2021).

Por ello y con respecto a lo expuesto, se podría establecer que la monoparentalidad “es una realidad compleja, heterogénea, cambiante, que engloba diversidad de situaciones que son las que lógicamente propician su génesis. Las diferencias entre las Familias Monoparentales resultan evidentes y sería un error no tener en cuenta esa heterogeneidad.” (Canovas y Sahuquillo, 2010, p. 116).

Por otra parte, La Ley 8/2018, de apoyo a las familias, elaborada por las Islas Baleares, define las familias monoparentales como aquellas formadas por uno o más hijos/as, que dependen de manera económica de una persona progenitora, tutora, acogedora o adoptante, y conviven conjuntamente. También recoge en las siguientes definiciones la consideración de familias monoparentales aquellas en las que:

“a) La familia en la que el progenitor o progenitora con hijos o hijas a cargo convive al mismo tiempo con otra persona o personas con quien no tiene ninguna relación matrimonial o unión estable de pareja” (p. 9).

b) La familia en la que el progenitor/a que tiene la guarda de los/as hijos/as no percibe ninguna pensión por los alimentos de estos hijos/as establecida judicialmente y tiene interpuesta la denuncia o reclamación civil o penal.

c) La familia en la que el progenitor/a con hijos/as a cargo ha sufrido abandono por parte del otro progenitor/a o conviviente.

Por otra parte, si se analiza el origen etimológico de la palabra “monoparental”, se encuentra que “mono” se refiere a una sola persona mientras que “parental” proviene del latín “parentalis, de “parens” (pariente, padre o madre) (Fundéu, 2015).

En cuanto a las características de las familias monoparentales, las más claras son que están formadas por un único progenitor/a, que existen múltiples causas que han causado la monoparentalidad (sociales, familiares o personales), que existe convivencia con uno o más hijos/as menores y estos/as dependen económicamente del progenitor/a, además de no convivir con otros núcleos familiares u otras personas (Martínez y Fernández, 2017).

Cabe señalar que las causas que originan la monoparentalidad, se encuentran clasificadas según diferentes criterios (Iglesias de Ussel, como se cita en Canovas y Sahuquillo, 2010):

- a) Vinculados a la natalidad: padres y madres solteros/as, aunque en su mayoría son mujeres. Suele ser por elección propia de ejercer la maternidad/paternidad en solitario.
- b) Vinculados a la relación conyugal: abandono de familia, divorcio, separación de hecho, viudedad, anulación del matrimonio.
- c) Vinculados al ordenamiento jurídico: adopción por solteros/as. Es otra vía para personas que desean ser padres o madres en solitario por elección propia.
- d) Vinculados a situaciones sociales: hospitalización, emigración, trabajo de la pareja en otro lugar/país, encarcelación de uno/a de los/as progenitores/as.

La familia es un concepto dinámico que cambia con el tiempo, por ello, su estudio debe ser constante con el objetivo de recoger una realidad lo más completa posible, así como sus necesidades y problemáticas en ese momento, con el fin de poder contribuir y ayudar a paliar o resolver las complicaciones que se presenten.

2.2. Necesidades de las familias monoparentales

Las necesidades de las familias monoparentales deben separarse en aquellas que son observadas por los/as profesionales y aquellas sentidas y experimentadas por las propias familias monoparentales.

En cuanto a las observadas por los/as profesionales las necesidades giran en torno a dos áreas principalmente, la socioeconómica y la psicosocial. Con respecto a la primera, las familias monoparentales cuentan con un nivel de vida más bajo, en base a que los gastos de los/as hijos/as son asumidos por una sola persona, lo cual no ocurre en las familias biparentales. Esto no quiere decir que, por ser familia monoparental, se vaya a estar expuesto/a de manera continua a la pobreza, sino que es una dificultad añadida a su estilo de vida. Además, es determinante su posición en el mercado laboral, donde normalmente son las mujeres las que se encuentran en sectores económicos de mayor precariedad: trabajos por tiempos definidos, salarios por debajo del salario mínimo, economía sumergida, entre otros, provocando una inestabilidad laboral que pone a la familia en una situación de vulnerabilidad social (Fernández y Avilés, 2020). De hecho, se observa que los hogares sustentados por mujeres (monoparentales y mujeres solas) están sobrerrepresentados en la exclusión social con un 20% (Fundación FOESSA, 2019).

Por otra parte, Chavarría (2016) habla del impacto económico mayor o una elevada precariedad en las familias monoparentales, lo cual llevaría a una situación de estrés especialmente cuando los/as hijos/as se encuentran en la etapa de preescolar. Si se pone el foco en esto, se estaría situando a las familias en una situación de vulnerabilidad y exclusión social mayor con respecto a otro tipo de estructura familiar.

En cuanto al área psicosocial, las madres que encabezan familias monoparentales suelen ser más propensas a sufrir algún trastorno emocional (depresión, estrés, ansiedad, alteraciones del sueño...), especialmente en el inicio de la monoparentalidad. Esos trastornos se asocian a varios factores como la causa de la monoparentalidad: si es por decisión propia o a ocurrido de repente por la muerte del otro cónyuge, la gravedad de la situación (como haber sufrido violencia de género), el número de hijos/as, sus edades y otras características sociodemográficas (Fernández y Avilés, 2020).

En esta línea, también cabe hablar de la percepción social construida en torno al concepto de monoparentalidad, es decir, la desventaja que existe con respecto a las familias biparentales como es la dificultad para encontrar empleo, escasas facilidades en cuanto a conciliación familiar, ingresos menores y una visión negativa desde el ámbito laboral hacia las madres solteras (Chavarría, 2016). Esto, sumado a todo a todas las pequeñas condiciones anteriores, puede generar estrés y agotamiento, ya no solamente por las responsabilidades parentales que se deben asumir de manera solitaria,

sino por todo lo que eso implica a nivel social, y puede hacer que, sobre todo las mujeres, se sientan inseguras de sus decisiones y comiencen a realizar conductas parentales inconsistentes, alterando así de alguna manera la propia conducta de sus hijos e hijas (Fernández y Avilés, 2020).

Por otro lado, las necesidades sentidas y experimentadas por madres solteras con hijos/as, concretamente en la investigación de Fernández y Avilés (2020), fueron:

- De tipo económico y laboral: ingresos insuficientes para cubrir gastos mínimos (alimentación, suministros básicos...), ausencia de empleo o precariedad de este, trabajos inestables o de economía sumergida e incumplimiento del otro progenitor (hombre, normalmente) de sus obligaciones económicas.
- Conciliación de la vida laboral y familiar: las madres optan por empleos más precarios para poder conciliarlo con la vida familiar, aprovechamiento del horario escolar o no aceptar trabajos por la difícil conciliación.
- De tipo emocional o psicológico: Tristeza, sentimientos de soledad, miedo, inseguridad, ansiedad, depresión, somatizaciones del estrés (pérdida de peso y problemas para dormir). Todos ellos asociados al ajuste psicológico que conlleva la pérdida de la pareja y la transición a la monoparentalidad y la sobrecarga de responsabilidades (asumir todos los roles una única persona).
- Otras necesidades: problemas judiciales (separación o divorcio), custodia de los/as menores, pensiones de alimentos, progenitor no custodio que no cumple con el pago de alimentos, préstamos, hipotecas y alquileres.

De manera general, las necesidades recogidas por los/as autores/as en comparación con esta investigación son similares, desde lo que se recoge desde una perspectiva de personas profesionales hasta la propia perspectiva personal de estas familias.

2.3. Datos sobre la conciliación en familias monoparentales

Una vez que se tienen en cuenta las necesidades y dificultades de las familias monoparentales, este trabajo se centrará en la necesidad de conciliación laboral-familiar, problema que las propias familias describen.

Si se observan los datos, estos afirman la dificultad que sufren muchas familias en cuando a la conciliación, concretamente, en 2018, un 11,95% afirmaba que sus trabajos de jornadas largas dificultan la conciliación y un 10,69% que los horarios de trabajo

imprevisibles o dificultosos eran los principales obstáculos. Además, estas jornadas largas afectaban más a los hombres (13,48% de ocupados con responsabilidades de cuidados de hijos/as) que a las mujeres (10,18%) (INE, 2019).

Asimismo, la interrupción de la vida laboral por el cuidado de hijos se realiza de manera constante (Véase Tabla 1). Cabe destacar que el porcentaje de mujeres que interrumpieron su vida laboral durante más de dos años fue de un 17,7% frente a un 2,8% de los hombres. (INE, 2019).

Tabla 1

Porcentajes de interrupción de la vida laboral por cuidado de hijos/as

Tiempo de interrupción de la vida laboral	Porcentaje
Periodo menor a seis meses	54,7%
Entre seis meses y un año	18,8%
Más de dos años	20,46%
Abandono del trabajo	28,1%

Elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE (2019).

Revisando estos datos, se puede observar cómo el porcentaje de mayor de interrupción de la vida laboral es el periodo más corto de tiempo. Si comparamos esta información con los datos de las bajas de maternidad y paternidad, los datos del INE (2021) exponen que han dejado de trabajar al menos un mes seguido para cuidado de hijos/as (por permiso de paternidad o maternidad) un 66,9% eran hombres frente a un 57,1% de mujeres. En cambio, si se combina la baja de maternidad/paternidad con una excedencia, el porcentaje es de 13,5% en hombres y de 17,7% de mujeres. Esto, podría indicar que las mujeres utilizan de una manera mayor el tiempo completo de maternidad y, además, dejan de trabajar aún más tiempo por excedencias de cuidados, por lo que, mayoritariamente, son las que se encargan de una manera mayor del cuidado de hijos e hijas.

Tras la exposición de estos datos, es importante preguntarse cuántas de esas mujeres encabezan un hogar monoparental. Por ende, recurriendo a los datos existentes en España, la Encuesta Continua de Hogares del INE muestra que, en 2020, había un total de 1.944.800 de hogares monoparentales, dónde un 81,4% eran encabezados principalmente por mujeres. A continuación, se muestra en la Tabla 2, el crecimiento de

los hogares monoparentales del año 2019 al 2020 y la comparación entre mujeres y hombres e hijos/as menores de 25 años.

Tabla 2

Crecimiento de los hogares monoparentales en España

	2019	2020	Porcentaje de crecimiento
Total	1.887.500	1.944.800	3%
Madre con hijos/as	1.530.600	1.582.100	3,4%
Madre con hijos/as menores de 25 años	764.000	815.800	6,8%
Padre con hijos/as	356.900	362.700	1,6%
Padre con hijos/as menores de 25 años	178.100	190.200	6,8%

Datos obtenidos a partir de la ECH (Encuesta continua de hogares) (INE, 2021).

Se puede observar una cantidad mucho mayor de hogares monoparentales encabezados por mujeres, por lo que hay que hablar de razones variadas, en el por qué la monoparentalidad está feminizada. Las causas que se enumeran son varias (Vicente y Royo, 2006):

- Mayor esperanza de vida.
- Mayor tasa de viudedad.
- Refuerzo del rol femenino en el cuidado familiar, explicando en cierta medida el mayor número de peticiones de custodias por parte de las mujeres a sus exparejas.
- Mayor tendencia de los hombres a volver a formar una nueva familia después de una ruptura, por lo que se reduce significativamente el número de familias monoparentales encabezadas por un hombre (Alberdi, como se cita en Vicente y Royo, 2006).

Por otro lado, en la revisión de los datos de la ECH (INE, 2020), se expone que un 37,6% de los hogares encabezados por mujeres eran viudas, mientras que un 40,2% separadas o divorciadas, un 15,8% solteras y un 6,4% estaban casadas. Este último dato referido a mujeres casadas, y según las diversas explicaciones y conceptualizaciones que se han ido haciendo a lo largo de este trabajo, no concuerda con las definiciones que

se han dado. Una de las explicaciones que se le dan a este dato, es que por motivos como es la emigración del cónyuge, el/la otro progenitor/a sigue casado/a, pero realmente afronta la parentalidad en solitario. Siguiendo esta línea, no hay datos que recojan a las familias monoparentales que viven en pisos compartidos o en casas con familia extensa, por lo cual, es una realidad sumergida a la que no se tiene acceso, mientras que se recogen en su mayoría los datos de separación o divorcios, que multiplican los datos de las familias monoparentales.

Esto lleva a pensar que se está poniendo el foco en las familias monoparentales como aquellas que son causadas por una separación o divorcio, de manera que no se recogen otras realidades existentes en la sociedad, como es el caso de familias monoparentales que conviven con otras personas no familiares o familia extensa, o cabezas de familias monoparentales que siguen casados/as con el otro progenitor/a, pero éste se encuentra en la cárcel o en emigración en otro país.

3. Método

3.1. Método utilizado

En primer lugar, se seleccionaron diferentes artículos siguiendo la metodología PRISMA (Liberati et al., 2019). De cada artículo se extrajo información tanto de los/as autores/as, como de los resultados y conclusiones más relevantes.

3.2. Criterios de inclusión

Los criterios de inclusión hacen referencia a aquellas condiciones o características que deben tener o cumplir los estudios para considerarlos válidos para este trabajo. Por ello, los criterios de inclusión fueron:

- Artículos publicados durante el período de años de 2000-2022, para conocer la actualización del tema en cuestión.
- Trabajos limitados geográficamente a Europa, puesto que se desea estudiar la realidad más cercana al contexto Europeo.
- Únicamente artículos científicos.
- Documentos en el idioma español e inglés.

3.3. Criterios de exclusión

Por otro lado, los criterios de exclusión son aquellas características de los artículos que lo convierten en no válido para este trabajo. Por ello, en este trabajo son criterios de exclusión:

- Artículos no relacionados con el objetivo del trabajo.
- Artículos no realizados en los países europeos.
- Artículos que no traten la temática de las necesidades o el apoyo profesional en las familias monoparentales encabezadas por mujeres.
- Artículos que no sean válidos, respecto a la calidad de los estudios, por no adaptarse a la temática.

3.4. Procedimiento de selección

Para la búsqueda de los artículos científicos se utilizaron las palabras claves de: (work and family reconciliation OR needs) AND (single parent family), en las bases de datos de Web Of Science (WOS), Scopus y Dialnet.

Para determinar la relevancia de los artículos, en primer lugar, de los 2.846 artículos encontrados se aplicaron los criterios de inclusión (3.2) y de exclusión (3.3), siendo el resultado de 680 artículos finales (Véase Tabla 3).

Tabla 3

Bases de Datos y artículos seleccionados.

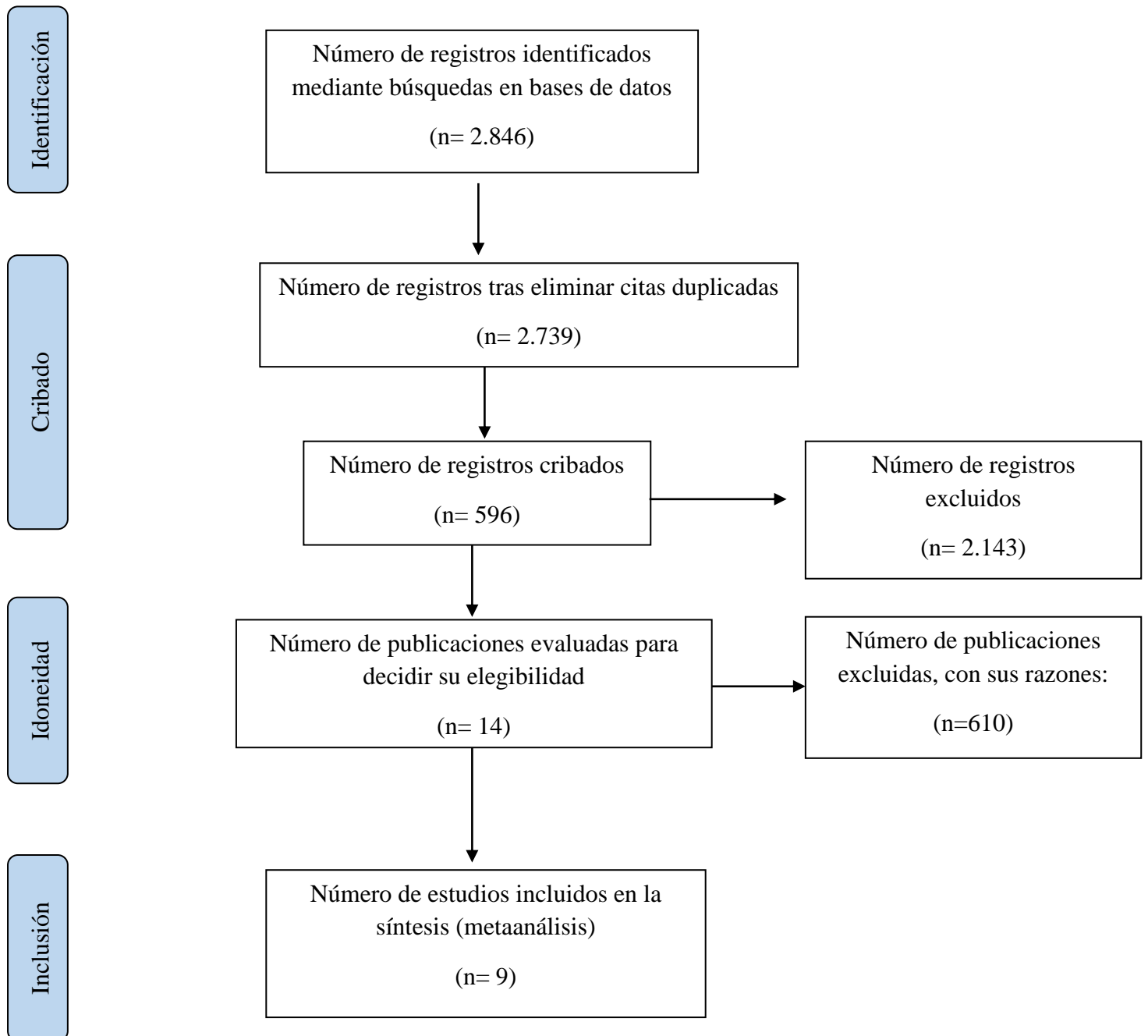
Base de datos	Descriptores	Resultados
WEB OF SCIENCE	Work, family reconciliation, need and single parent family	2.484 resultados. Con criterios de inclusión:
SCOPUS	Work, family reconciliation, need and single parent family	326 resultados. Con criterios de inclusión: 61.
DIALNET	Work, family reconciliation, need and single parent family	38 resultados. Con criterios de inclusión: 20.

En la siguiente figura se muestra el diagrama de flujo PRISMA 2020 (Page et al., 2021) el cual se ha elaborado para describir de manera más visual el proceso de búsqueda. Los registros se ordenaron por relevancia y los duplicados fueron eliminados. Además, se seleccionaron aquellos que por el título o por el resumen aportaban

información en relación con el tema de este trabajo por lo que se examinaron con mayor detalle.

Figura 1

Diagrama de flujo del método de búsqueda y selección de referencias de la revisión sistemática.



4. Resultados

En cuanto a los resultados se obtuvo que las características metodológicas de los estudios (Véase Tabla 4), la mayoría de los estudios eran diseños transversales mixtos, concretamente cinco, mientras que cuatro fueron de tipo cualitativo. Además, los ámbitos en los que se realizaron dichos estudios fue España, 27 estados miembros de la Unión Europea, Suecia, Bélgica, Cataluña, Italia, Taiwán, Inglaterra y Gran Bretaña.

Respecto a los instrumentos utilizados en los estudios, se emplearon de manera general los diarios de actividades, las entrevistas semiestructuradas y los cuestionarios abiertos. Además, se recogieron datos e información mediante las siguientes encuestas y bases de datos:

- Encuesta de Empleo del Tiempo (2009-2019) del Instituto Nacional de Estadística (INE), con el objetivo de medir el tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado.
- Encuesta de la Unión Europea sobre Ingresos y Condiciones de vida (EU-SILC), dirigida a los hogares, con el objetivo de producir estadísticas sobre la renta, su composición y distribución y las condiciones de vida de la población.
- Base de datos de OECD, Plantenga, Remery y Avdagic para medir la calidad del cuidado infantil y las barreras a la entrada en el mercado laboral.
- Base de datos de política familiar del Consejo de Europa (Moss), que proporcionó datos sobre la duración de los permisos de paternidad y maternidad, además de datos sobre las compensaciones económicas pagadas durante dichos permisos.
- Encuesta ad hoc basada en la encuesta Europea de Población Activa y la encuesta Europea de Valor, para obtener datos sobre la flexibilidad de los horarios de trabajo y sobre la dimensión de la norma de género.
- Encuesta sobre Monoparentalidad y Diversidad Familiar (EMODIF), la cual fue diseñada por las investigadoras del propio estudio con el objetivo de elaborar una herramienta que ayudara a mejorar el sistema de estadísticas disponibles para medir el fenómeno de la monoparentalidad desde un enfoque integral y no androgénico. Concretamente, se organiza en seis bloques: perfiles de las familias monoparentales, condiciones de vida, estrategias de supervivencia y bienestar, violencia contra las mujeres e hijos/as de las familias monoparentales e información sociodemográfica.

- Encuesta de Empleo del Tiempo de España (2009-2010) del INE y Encuesta italiana de uso del tiempo (2008-2009) del ISTAC, para medir la cantidad de tiempo que las madres de familias monoparentales invierten en actividades diarias (tiempo dedicado a cuidado, trabajo remunerado, tareas del hogar, cuidados personales y ocio).
- Encuesta sueca de condiciones de vida (ULF), Encuesta General de Hogares (GHS) y Encuesta Nacional de Salud del Instituto Italiano de Estadística, con el objetivo de recabar datos sobre las condiciones de vida y salud entre madres solteras y madres en pareja.

En cuanto a las variables estudiadas en las diferentes investigaciones, se puede observar varias categorías:

- Variables de tipo sociodemográfico: sexo, edad, estado civil, nivel educativo, país de origen y nacionalidad, número de hijos/as menores de edad y edades y clase social.
- Variables relacionadas con la salud: nivel de estrés, impacto de las dificultades financieras, nivel de salud, enfermedades crónicas y limitantes.
- Variables personales: conciliación de las madres, experiencia del divorcio, soluciones de conciliación, usos del tiempo, redes de apoyo familia y comunitarias (apoyo formal e informal) y participación social.
- Variables relacionadas con el empleo: tipo de empleo, ingresos por trabajo, horas diarias trabajadas, flexibilidad de horarios de trabajo, barreras a la entrada en el mercado laboral, trayectoria profesional, impacto del divorcio en la vida laboral, situación económica y laboral y nivel de ingresos.
- Variables relacionadas con la monoparentalidad: servicio doméstico en el hogar, miembros ajenos al núcleo, uso del tiempo, tipología del hogar, servicio de cuidado de niños/as, licencias de cuidado de niños/as, características del trabajo remunerado actual y anterior, condiciones de cuidado y vía de acceso a la monoparentalidad.

En cuanto a las características de las muestras, han sido personas partícipes desde 11 participantes a 7.373 participantes, siendo un total de 16.176 entre todos los estudios. En cuanto al sexo, la mayoría de las participantes fueron mujeres, con edades comprendidas entre los 18 y 59 años.

Por último, en cuanto a los objetivos de los estudios, estos fueron diversos y variados. De manera más clasificatoria, en tres estudios se pretende conocer sobre las condiciones de vida de las familias monoparentales y cómo influye en su vida, concretamente con los objetivos de:

- Cuantificar en un índice las condiciones específicas de cada país de la Unión Europea para la conciliación laboral - familiar.
- Analizar las condiciones de vida, estrategias de supervivencia y bienestar de las familias monoparentales a partir del análisis de datos cuantitativos.
- Conocer como las condiciones laborales y el acceso a los recursos económicos impactan en las oportunidades de las madres solas para la conciliación. Además, del impacto de las dificultades financieras en el bienestar de padres solteros.
- Observar cómo influye el estado de bienestar y la política social en las condiciones de vida y la salud entre madres solteras y en pareja en tres entornos políticos contrastantes: Italia, Suecia y Gran Bretaña.

Por otro lado, un estudio valoró si el tiempo empleado en el trabajo remunerado se compensaba con el no remunerado y se analizó el tiempo destinado al no remunerado en hogares monoparentales. Otro estudio exploró cómo las madres solteras afrontaron el rol del ejercicio de la paternidad en solitario y la tensión financiera. En otro se identificó si las familias monoparentales españolas e italianas compartían patrones de tiempo similares con respecto a las familias biparentales. Y, por último, en un artículo se examinó el papel del capital social (conocido como capital de cuidado) que hace posible la conciliación familiar-laboral en madres de hijos/as con discapacidad intelectual.

Por último, explicar que a cada estudio seleccionado se le ha asignado un código, con el fin de evitar repeticiones en las diferentes tablas dedicadas a los resultados obtenidos.

Tabla 3

Características metodológicas de los estudios

Código del estudio	Estudios seleccionados	Ámbito	Diseño del estudio e instrumentos y variables	Características de la muestra
1	Título: La distribución del tiempo en los hogares monoparentales de madre ocupada. Vivir con otros como estrategia de conciliación. Autoría y año: Ajenjo y García, 2019.	España y fuera de España	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño: Transversal, mixto. ▪ Instrumentos: Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2019 del INE, diario de actividades. ▪ Variables: Nivel educativo, país de nacimiento, ingresos por trabajo, horas diarias trabajadas, servicio doméstico en el hogar, edad de la madre, número de hijos/as menores de edad, edades de los/as hijos/as pequeños/as, miembros ajenos al núcleo, uso del tiempo, tipo de núcleo. 	Se utilizó una muestra de 1.663 hogares, de los cuales eran 182 monoparentales y 1.478 biparentales. Concretamente se cogieron los datos de las madres, con una edad media de 39 años. Además, estas madres tenían un nivel de estudios obligatorios o inferior, bachillerato y universitarios.
2	Título: Country-Specific Conditions for Work and Family Reconciliation: An Attempt at Quantification Autoría y año: Matysiak y Węziak-Białowolska, 2016.	27 estados miembros de la Unión Europea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño: Transversal, mixto. ▪ Instrumentos: Encuesta de la Unión Europea sobre Ingresos y Condiciones de vida (EU-SILC), base de datos de OECD, Plantenga, Remery y Advagic, base de datos de política familiar del Consejo de Europa (Moss), encuesta ad hoc basada en la encuesta Europea de Población Activa y la encuesta Europea de Valor. ▪ Variables: servicio de cuidado de 	La muestra fueron mujeres de entre 25 y 49 años.

			niños/as, licencias de cuidado de niños, flexibilidad de horarios de trabajo y barreras a la entrada en el mercado laboral.	
3	Título: Gendered and classed experiences of work-family conflict among lone mothers in Sweden. Autoría y año: Roman, 2018.	Suecia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño: Transversal, cualitativa. ▪ Instrumentos: entrevistas semiestructuradas. ▪ Variables: nivel de estudios, ocupación en el mercado laboral, edad de los niños/as, clase social. 	La muestra fueron 39 madres solas, de diferentes niveles socioeconómicos (clase trabajadora y clase media).
4	Título: Single Mothers' Perspectives on the Combination of Motherhood and Work. Autoría y año: Van y Mortelmans, 2020.	Bélgica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño: Transversal, cualitativo. ▪ Instrumentos: entrevistas semiestructuradas. ▪ Variables: trayectoria profesional, experiencia del divorcio, impacto del divorcio en la vida laboral, soluciones de conciliación. 	Se utilizó una muestra de 202 mujeres. De las cuales todas eran progenitoras en solitario y tenían al menos un hijo/a menor de 18 años (o entre 18-24 si estudiaba).
5	Título: Familias monoparentales, inclusión y comunidad. Autoría y año: Almeda, Camps, Di Nella y Ortiz, 2016.	Federació de Famílies Monoparentals de Catalunya (FEFAMOCA)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño: Transversal, mixto. ▪ Instrumentos: Encuesta sobre Monoparentalidad y Diversidad Familiar (EMODIF) ▪ Variables: vía de acceso a la monoparentalidad, clase social, edad de los/as hijos/as menores, sexo, género y origen de la persona encuestada, situación económica y laboral, usos del tiempo y nivel de ingresos, redes de apoyo familiares y comunitarias y participación social. 	Se utilizó una muestra de 300 familias monoparentales Tamaño: 300 familias monoparentales. Como otros datos secundarios se aporta que la mayoría son heterosexuales (93%), no son creyentes de ninguna religión (75%), mayoría solteras (56%) y estudios universitarios (59%).

6	<p>Título: Single-mothers' time arrangements in Spain and Italy. Autoría y año: García, 2017.</p>	Italia y España	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño: Transversal, mixto. ▪ Instrumentos: Encuesta de Empleo del Tiempo de España (2009-2010) del INE; Encuesta italiana de uso del tiempo (2008-2009) del ISTAC, diario de actividades. ▪ Variables: edad media de los/as hijos/as, edad de la madre, estado civil, empleo, nivel educativo, nacionalidad, tipología del hogar, servicio doméstico, tiempo de dedicación a: cuidado de los/as hijos/as, cuidado personal, trabajo doméstico y remunerado, cuidado personal y ocio. 	<p>La muestra fue 3.735 madres de hogares biparentales y 415 madres solteras (Italia) frente a 2.148 y 278 madres, en España.</p>
7	<p>Título: Reconciliation of work and care among lone mothers of adults with intellectual disabilities: the role and limits of care capital. Autoría y año: Ching y Kröger, 2014.</p>	Taiwán	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño: Transversal, cualitativo. ▪ Instrumentos: entrevistas semiestructuradas y cuestionario abierto. ▪ Variables: características del trabajo remunerado actual y anterior, condiciones de cuidado, conciliación de las madres, apoyo informal y formal. 	<p>Se utilizó como muestra a 11 madres, de entre 43 y 59 años. Además 8 eran divorciadas, 1 separada y 2 viudas.</p>

8	<p>Título: The Impact of Financial Hardship on Single Parents: An Exploration of the Journey from Social Distress to Seeking Help</p> <p>Autoría y año: Jayne y Meredith, 2018.</p>	Inglaterra	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño: Transversal, cualitativo. ▪ Instrumentos: entrevistas semiestructuradas. ▪ Variables: nivel de estrés, impacto de las dificultades financieras, apoyo informal y formal. 	<p>La muestra fueron 15 participantes (hombres y mujeres), todos solteros/as, con un rango de edad de entre 18 y 55 años.</p>
9	<p>Título: Health inequalities between lone and couple mothers and policy under different welfare regimes – The example of Italy, Sweden and Britain.</p> <p>Autoría y año: Burstrom, Whitehead, Clayton, Fritzell, Vannoni y Costa, 2010.</p>	Suecia, Gran Bretaña e Italia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño: Transversal, mixta. ▪ Instrumentos: Encuesta sueca de condiciones de vida (ULF), la Encuesta General de Hogares (GHS) y la Encuesta Nacional de Salud del Instituto Italiano de Estadística. ▪ Variables: nivel de ingresos, nivel de salud, enfermedades crónicas y limitantes, puesto laboral, edad y estado civil. 	<p>La muestra fueron 4.357 madres en pareja frente a 3.016 madres solas.</p>

En cuanto a las características descriptivas, como se muestra en la Tabla 4, en los diferentes estudios se señalaron una serie de estrategias de conciliación, a la vez que diversas necesidades que muestran los/as progenitores/as de las familias monoparentales.

En cuanto a las estrategias de conciliación, de manera general, se mostraron seis que utilizaban las familias monoparentales de los estudios, además de factores relacionados que influían de manera directa:

- La convivencia de la familia monoparental con otro núcleo u otras personas familiares, siendo normalmente familiares de las madres solteras, de manera que el apoyo familiar permita la conciliación, además de existir un apoyo económico.
- Compensación de la ausencia del otro/a progenitor/a dedicando más tiempo al trabajo remunerado que al no remunerado (doméstico). Además, intentan equilibrar el tiempo del trabajo remunerado con el cuidado de hijos/as, dejando de lado las actividades de ocio y el cuidado personal.
- Menor dedicación a las tareas domésticas, de manera que se recurren a vías más simples como es la compra de comidas preparadas o menor limpieza del hogar.
- Apoyo mutuo entre familias monoparentales (apoyo comunitario), supuso una estrategia de visibilización de las familias monoparentales como una tipología más de hogar, pese a estar expuesta a mayores riesgos como son los económicos.
- Las creencias religiosas, la relación con hijos/as y la construcción de relaciones significativas supuso una estrategia, no tanto de conciliación, pero sí de superación de los problemas económicos a los que se enfrentan algunas madres solteras.
- Las políticas sociales son un factor clave en la conciliación laboral – familiar, de manera que deben adaptarse las políticas de empleo a las familias monoparentales, con el fin de facilitar el acceso a trabajos con flexibilidad y al servicio de cuidados de hijos/as. Por lo tanto, las políticas de empleo más favorables demostraron que se permitía la conciliación laboral – familiar.

En cuanto a las necesidades encontradas en los estudios, se obtuvieron dos bloques, divididos en las necesidades presentadas por las familias monoparentales y las necesidades observadas por los/as investigadores/as.

Primeramente, haciendo referencia a las necesidades que presentaron los/as progenitores/as de las familias monoparentales, las personas investigadoras encontraron que las madres de familias monoparentales tenían peor salud, además de tener desventajas materiales, mayor riesgo de pobreza y exclusión social. Asimismo, las dificultades financieras significativas más el estrés de la crianza en solitario, aumentaba la incertidumbre y la depresión.

En cuanto a las necesidades observadas por los/as investigadores/as, se recogió la necesidad de contar con los mismos indicadores para los diferentes países, con el objetivo de lograr un mayor desarrollo de las investigaciones. Además, centrar las políticas públicas no solamente en la conciliación, sino también en las diferentes ideologías de la maternidad, de manera que se tengan en cuenta las aspiraciones del rol como madre. Por último, contar con apoyo formal, con el fin de eliminar barreras de acceso al empleo.

Tabla 4

Características descriptivas de los estudios seleccionados.

Código del estudio	Objetivos	Resultados
1	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar si el tiempo empleado por la madre en el trabajo remunerado se compensaba con el trabajo no remunerado, distinguiendo entre trabajo de cuidado y trabajo doméstico. • Analizar la distribución del tiempo destinado al trabajo no remunerado (cuidado y tareas domésticas) en los hogares monoparentales de madre ocupada. 	<p>El estudio muestra que en los hogares monoparentales hay una prevalencia mayor de convivir con más personas, siendo un 19,2% frente a un 5,3% en familias biparentales, mayormente progenitores de la madre (abuelos/as).</p> <p>Además, se observan dos estrategias de conciliación: menor dedicación a las tareas del hogar, de manera que se optan por vías como comidas preparadas, reducción de los estándares de limpieza y ropa que no necesite ser planchada o convivir con otros miembros (apoyo familiar) como ayuda a la conciliación.</p>
2	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificar en un índice las condiciones específicas de cada país para la conciliación laboral y familiar. 	<p>En este estudio se obtuvo que los países menos favorables a la conciliación laboral-familiar son los del sur de Europa (Polonia, Rumania, Eslovaquia y la República Checa), por el contrario, los países más favorables a la conciliación laboral-familiar son los del centro-norte europeo (Bélgica y Francia).</p> <p>Las autoras concluyen que es fundamental utilizar los mismos indicadores para todos los países, con el fin de lograr un mayor desarrollo de esta investigación. Los países que son más favorables a la conciliación laboral-familiar proponen planes y programas para fomentarla.</p>
3	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo de este artículo fue aumentar el conocimiento de las formas en que las condiciones laborales y el acceso a los 	<p>La política familiar sueca promueve la desigualdad entre las familias monoparentales y familias biparentales.</p> <p>La clase social influye en las posibilidades de las madres solteras para la</p>

recursos económicos impactan en las oportunidades de las madres solas para la conciliación.

- 4
- Explorar cómo las madres solteras afrontaron la tensión financiera y el rol como madre soltera.

conciliación laboral-familiar.

Se encontraron cuatro perspectivas que pueden tener las madres solteras sobre la conciliación de la vida laboral y familiar:

- La maternidad soltera reinventada: encuentran el equilibrio perfecto de ambas esferas, desde un trabajo y maternidad flexible.
- Simbiosis trabajo-familia: ética de trabajo centrada en la familia. El trabajo debe ser flexible y adaptarse a la familia.
- Maternidad centrada en el trabajo: ética centrada en el trabajo. Cumplen de manera rígida con el trabajo, mientras que buscan soluciones de cuidado infantil. De alguna manera, buscan consuelo en el trabajo como proyecto de vida.
- La maternidad en conflicto trabajo-familia: ambas esferas se encuentran en conflicto, ideología estricta de la maternidad y el trabajo, lo cual resulta en una situación problemática.

Se recomienda que los/as profesionales y encargados/as de políticas públicas se centren en las ideologías de la maternidad, puesto que no se reorganizan las rutinas sino también las aspiraciones de rol como madre.

- 5
- Analizar las condiciones de vida y las estrategias de supervivencia y bienestar de las familias monoparentales a partir del análisis de datos cuantitativos.

Ser familia monoparental presenta un riesgo a sufrir situación de pobreza y exclusión social, por lo que compartir los gastos con otra persona suele ser imprescindible, normalmente de parientes cercanos u otros núcleos monoparentales.

El apoyo mutuo dentro de la familia monoparental, la reciprocidad y la ayuda familiar en el seno de la comunidad se interpretan como estrategias de resistencia a la tendencia de la nuclearización de los grupos familiares.

- | | | |
|---|---|---|
| 6 | <ul style="list-style-type: none">• Analizar si las familias monoparentales españolas e italianas comparten patrones de tiempo similares con respecto a las familias biparentales. | <p>Se observó un patrón similar en las madres solteras de Italia y España, puesto que dedican más tiempo al trabajo remunerado que al doméstico, de manera que se compensa la ausencia económica de otro progenitor.</p> <p>Se preocupan mayoritariamente en repartir el tiempo entre el trabajo remunerado y el cuidado de hijos/as, dejando de lado actividades de ocio o el cuidado personal.</p> |
| 7 | <ul style="list-style-type: none">• Explorar el papel del capital social (conocido como capital de cuidado) que hace posible la conciliación familiar-laboral en madres de hijos/as con discapacidad intelectual. | <p>Encontraron que las madres carecían de capital social y enfrentaban varias barreras importantes para obtener empleo y tienen problemas financieros. Además, no cuentan con apoyo formal para realizar la conciliación. La construcción de relaciones con los/as empleados, las creencias religiosas y las relaciones madre-hijo/a, demostraron ser las únicas fuentes de capital social que apoyaron a estas madres para continuar adelante.</p> |
| 8 | <ul style="list-style-type: none">• Explorar el impacto de las dificultades financieras en el bienestar de padres solteros. | <p>Se identificaron dificultades financieras significativas, además se destacó el estrés que supone la crianza de los/as hijos/as en solitario, lo cual aumenta con la incertidumbre y depresión asociadas a las finanzas.</p> |
| 9 | <ul style="list-style-type: none">• Examinar los arreglos del estado de bienestar y la política social, las condiciones de vida y la salud entre madres solteras y en pareja en tres entornos políticos contrastantes: Italia, Suecia y Gran Bretaña. | <p>En términos de similitudes, las madres solas tenían una salud significativamente peor que las madres en pareja en los tres países. Además, las madres solas tenían más probabilidades de sufrir desventajas materiales en los tres países y tenían más probabilidades de ser fumadoras. Podrían considerarse un grupo desfavorecido con una necesidad particular en los tres países, independientemente del régimen de políticas. Sin embargo, hubo diferencias entre países, en cuanto a las experiencias de madres solas y en pareja, indicando que el régimen de políticas sí importa. De manera que las políticas de empleo favorables a la familia y el acceso a los servicios universales de cuidado infantil pueden ser más importantes de lo que se pensaba con anterioridad. Es importante ir ajustando las políticas a las condiciones cambiantes de las madres solas.</p> |

5. Discusión y conclusiones

El objetivo principal de este trabajo era realizar una revisión bibliográfica de los artículos científicos sobre la conciliación laboral - familiar, concretamente sobre las estrategias de conciliación utilizadas por las familias, el cual se ha cumplido a través de los artículos recogidos anteriormente (Tabla 4) puesto que se muestran una variedad de estrategias de conciliación utilizadas por las familias. Los datos han sido recogidos en una variedad de ámbitos: España, 27 estados miembros de la Unión Europea, Suecia, Bélgica, Cataluña, Italia, Taiwán, Inglaterra y Gran Bretaña. Se podría concluir que los datos que aquí se obtienen son en su mayoría a nivel Europeo, exceptuando el realizado con población en Taiwán.

Por otro lado, en cuanto a la metodología cabe señalar que no se han encontrado estudios de tipo cuantitativo en relación con esta temática. Podría resultar interesante, ampliar las investigaciones sociales, debido a la importancia que tiene la conciliación para estas familias.

Se ha de señalar el estudio de Almeda, Camps, Di Nella y Ortiz (2016), puesto que se menciona la estrategia de conciliación: convivir con otras personas, normalmente familiares, pero también con otras unidades monoparentales, con el fin de obtener apoyo mutuo. Por lo que se confirma la hipótesis planteada en un primer momento, corroborando la importancia del apoyo informal para las familias monoparentales como nombraba Chavarría (2016) y Fernández y Avilés (2020). Resulta interesante observar que la mayoría de las estrategias utilizadas son de tipo informal, puesto que son las propias familias monoparentales las que crean y producen estas tácticas, contando con el apoyo familiar o de la propia comunidad, pero sobre todo entre familias monoparentales.

Por otro lado, en los estudios de Matysiak y Węziak-Białowolska (2016) y Román (2018) se hace mención a la importancia de crear políticas que promuevan la conciliación, puesto que los países que tienen una tendencia más favorable a la conciliación familiar y que la facilitan, a través de empleos flexibles y de servicios de cuidados de hijos/as, lograban que las madres solteras accedieran en mayor medida al empleo de manera más igualitaria, sin que se tuvieran que emplear otras medidas de conciliación como la disminución del tiempo de cuidado personal o el tiempo de tareas del hogar como se muestra en el estudio de Ajenjo y García (2019) y García (2017).

Por ello, existe la necesidad de contar con políticas públicas que sean homogéneas y lo más igualitarias posibles entre los diferentes países de Europa, en las cuales se tenga en cuenta los diferentes aspectos que afectan de manera significativa a la conciliación laboral – familiar, como por ejemplo las expectativas de rol que tienen los padres y madres de familias monoparentales. Específicamente, en el estudio de Van y Mortelmans (2020), se clasificaron las expectativas, concretamente en cuatro: la maternidad soltera reinventada, simbiosis trabajo-familia, maternidad centrada en el trabajo y la maternidad en conflicto trabajo-familia. Teniendo en cuenta dichas expectativas, se recomendaba a las personas profesionales considerarlas a la hora de intervenir con las madres de familias monoparentales, con el fin de ajustar y adaptar las intervenciones a ello.

Además, se encontraron necesidades percibidas por los/as profesionales y por las madres de familias monoparentales, concretamente, en los estudios de Ching y Kröger (2014) y Jayne y Meredith (2018), se habla del impacto financiero en estas madres y del estrés que genera la incertidumbre de los empleos precarios y las propias finanzas. Además, esto se asocia a que las madres solas eran las que mayoritariamente sufrían una desventaja en su estado de salud de manera significativa con respecto a las madres de familias biparentales, según el estudio de Burstrom et al. (2010).

Los estudios analizados han abordado, en su gran mayoría, el tema de la conciliación laboral – familiar en las familias monoparentales, desde diferentes puntos de vista, pero enfocados en la temática principal de este trabajo. Se ha podido conocer las necesidades percibidas por los/as profesionales, las necesidades expresadas por las familias monoparentales y las estrategias que utilizan para realizar la conciliación.

En definitiva, y a partir de las necesidades recogidas en los estudios, como futura línea de investigación se propone el diseño, implementación y evaluación de programas, intervenciones y servicios dirigidos a promover la conciliación laboral – familiar, con el objetivo de prevenir, paliar o tratar necesidades existentes como la escasez de apoyo formal. Además, se debe fomentar que las acciones sean transversales y replicables en otros lugares con la misma población.

Bibliografía

Se señalan con asterisco (*) las referencias utilizadas en la revisión.

- *Ajenjo, M. y García, N. (2019, septiembre). La distribución del tiempo en los hogares monoparentales de madre ocupada. Vivir con otros como estrategia de conciliación. *Revista Internacional de Sociología*, 77(3). <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.3.18.027>.
- *Almeda, E., Camps, C., Di Nella, D. y Ortiz, R. (2016, junio). Familias monoparentales, inclusión y comunidad. *Arxius de sociologia*, (34), 59-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5769850>.
- Avilés, M. (2013). Origen del concepto de monoparentalidad. Un ejercicio de contextualización sociohistórica. *Papers*, 98(2), 263-285. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v98n2.459>.
- Benítez, M. E. (2017, 8 de septiembre). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Novedades en población*, 26, 58-68.
- Braithwaite, D. O., Wackernagel, B., Baxter, L. A., DiVerniero, R., Hammonds, J. R., Hosek, A. M., Willer, E. K. y Wolf, B. M. (2010). Constructing family: a typology of voluntary kin. *Journal of Social and Personal Relationships*, 27(3), 388-407. DOI: 10.1177/0265407510361615
- *Burstrom, B., Whitehead, M., Clayton, S., Fritzell, S., Vannoni, F. y Costa, G. (2010, 8 de enero). Health inequalities between lone and couple mothers and policy under different welfare regimes – The example of Italy, Sweden and Britain. *Social Science & Medicine*, 70, 912-920.
- Canovas, P. y Sahuquillo, P. M. (2010). Educación y diversidad familiar: aproximación al caso de la monoparentalidad. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 109-126. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/109751/104441>.
- Chavarría, I. (2016). Autoeficacia y nivel de estrés en familias monoparentales. *Cuadernos de Trabajo Social*, (2), 6-10. <http://www.tscuadernosdetrabajosocial.cl/index.php/TS/article/view/100/98>.

*Ching, Y. y Kröger T. (2014). Reconciliation of work and care among lone mother of adults with intellectual disabilities: the role and limits of care capital. *Health and Social Care in the Community*, 22(4), 439-448.

Federación de asociaciones de madres solteras. (2021, 12 de marzo). *Las familias monoparentales en España*. ISTAC. https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEstudiosInvestigacion/docs/Estudios/Familias_monoparentales_en_Espana.pdf.

Fernández, C. M. y Avilés, M. (2020, 30 de abril). Análisis de necesidades en familias monoparentales con jefatura femenina usuarias de servicios sociales de atención primaria en España. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (30), 145-173. doi: 10.25100/prts.v0i30.8855.

Fernández, J. A. y Tobío, C. (1998). Las familias monoparentales en España. *Revista española de investigaciones sociológicas*, (83), 52-85. <http://hdl.handle.net/10261/10824>.

Fundación FOESSA. (2019). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Cáritas Española Editores. <https://www.foessa.es/viii-informe/>.

Fundéu. (2015, 23 de abril). *Monomarental*. <https://www.fundeu.es/consulta/monomarental/#:~:text=Monomarental%20es%20un%20t%C3%A9rmino%20que,parir%2C%20engendrar'%E2%80%944>.

*García, N. (2017). Single-mothers' time arrangements in Spain and Italy. *Papers de Demografia*, 458, 1-26.

Instituto Nacional de Estadística. (2019, junio). *Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la vida familiar 2018*. <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/metomodu18.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística. (2021, 26 de julio). *Personas ocupadas, cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores)*. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=12599254

72720&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout.
t.

Instituto Nacional de Estadística. (2021, 28 de mayo). *1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos*. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925463094&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888.

Instituto Nacional de Estadística. (2021, 7 de abril). *Encuesta continua de hogares. Año 2020*. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176952&menu=ultiDatos&idp=1254735572981.

*Jayne, R. y Meredith, A. (2018, 17 de octubre). The Impact of Financial Hardship on Single Parents: An Exploration of the Journey From Social Distress to Seeking Help. *Journal of Family and Economic Issues*, 39, 233-242.

Ley 8/2018, de 31 de julio, de apoyo a las familias. *Boletín Oficial del Estado*, 236, de 29 de septiembre de septiembre de 2018.

Liberati, A., Altman, D., Tetzlaff, J., Mulrow, C., Gøtzsche, P., Ioannidis, J., Clarke, M. Devereaux, P., Kleijnen, J. y Moher, D. (2009). The PRISMA statement for reporting systematic reviews and meta-analyses of studies that evaluate health care interventions: explanation and elaboration. *PLOS MEDICINE*, 6 (7), artículo e1000100. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000100>.

Martínez, A. L. y Fernández, S. (2017, febrero). Nuevas familias e intervención social: aproximación conceptual a las nuevas modalidad familiares monoparentales. *Documentos de política social. Historia, investigación y desarrollo*, 40(5), 1-24. https://www.researchgate.net/profile/Antonio-Martinez-Martinez/publication/324497389_Nuevas_familias_e_intervencion_social_a_proximacion_conceptual_a_las_nuevas_modalidades_familiares_monoparentales/links/5ad087c3a6fdcc8784121dea/Nuevas-familias-e-intervencion-social-aproximacion-conceptual-a-las-nuevas-modalidades-familiares-monoparentales.pdf.

- *Matysiak, A. y Węziak, D. (2016, octubre). Country-Specific Conditions for Work and Family Reconciliation: An Attempt at Quantification. *European Journal of Population*, 32(4), 475-510. doi: 10.1007/s10680-015-9366-9.
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A. Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hrójartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., Stewart, L. A., Thomas, J., Tricco, A. C., Welch, V. A. Whiting, P. y Moher, D. (2021, 21 de mayo): Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799.
- *Roman, C. (2018, 2 de abril). Gendered and classed experiences of work-family conflict among lone mothers in Sweden. *Community, Work & Family*, 22(3), 302-318. <https://doi.org/10.1080/13668803.2018.1456404>.
- Rondón, L. M. (2011). Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares [ponencia]. I Congreso Internacional de Mediación y Conflictología. Cambios sociales y perspectivas para el siglo XXI, Sevilla, España. <https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/1687/4Rondon.pdf>
- *Van, D. y Mortelmans, D. (2020, 15 de mayo). Single Mothers' Perspectives on the Combination of Motherhood and Work. *Social Sciences*, 9(5), 1-19. <https://doi.org/10.3390/socsci9050085>.
- Vicente, T. L. y Royo, R. (2006). Mujeres al frente de familias monoparentales. *Cuadernos Deusto de Derechos Humanos*, (38). <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.deusto-publicaciones.es%2Fdeusto%2Fpdfs%2Fcuadernosdcho%2Fcuadernosdcho38.pdf&clen=548406&chunk=true>.